

Santiago, 23 de abril de 2020

Señores
Comisión para el Mercado Financiero
Presente

HECHO ESENCIAL
FONDO DE INVERSIÓN ACTIVA FINANCIAMIENTO ESTRUCTURADO

REF.: COMUNICA CITACIÓN ASAMBLEA ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA DE APORTANTES
FONDO DE INVERSIÓN ACTIVA FINANCIAMIENTO ESTRUCTURADO

De nuestra consideración:

En virtud de lo establecido en el artículo 18 de la Ley N° 20.712, por medio de la presente comunico en carácter de Hecho Esencial, respecto del Fondo, que por acuerdo del directorio de la sociedad administradora se ha citado a las siguientes asambleas de aportantes de Fondo de Inversión Activa Financiamiento Estructurado (el "Fondo") administrado por Larrain Vial Activos S.A. Administradora General de Fondos (la "Sociedad"), a celebrarse el día 11 de mayo de 2020, en Avenida El Bosque Norte N° 0177, piso 4, comuna de Las Condes, Santiago, según el siguiente detalle:

- 1. Asamblea Ordinaria de Aportantes a celebrarse a las 10:00 horas del 11 de mayo de 2020, con el fin de tratar las siguientes materias:**
 - 1.1 Aprobar la cuenta anual del Fondo que presentará la Administradora relativa a la gestión y administración del Fondo y aprobar los Estados Financieros correspondientes;
 - 1.2 Elegir a los miembros del Comité de Vigilancia;
 - 1.3 Aprobar el presupuesto de gastos del Comité de Vigilancia;
 - 1.4 Fijar la remuneración del Comité de Vigilancia;
 - 1.5 Designar a la empresa de auditoría externa del Fondo;
 - 1.6 Cualquier otro asunto de interés común de los Aportantes que no sea propio de una Asamblea Extraordinaria.
- 2. Asamblea Extraordinaria de Aportantes, a celebrarse a las 10:30 horas, inmediatamente a continuación de la Asamblea Ordinaria de Aportantes, con el fin de tratar en ella las siguientes materias:**
 - 2.1 Pronunciarse sobre una modificación a la Sección XII "Política de Reparto de Beneficios" del Reglamento Interno del Fondo; y
 - 2.2 Adoptar los demás acuerdos que sean necesarios para implementar las decisiones de la Asamblea.

DERECHO A PARTICIPAR EN LA ASAMBLEA

Tendrán derecho a participar en la Asamblea, los Aportantes que se encuentren inscritos en el Registro de Aportantes en la medianoche del quinto día hábil anterior a la fecha de su celebración.

PARTICIPACION EN LAS ASAMBLEAS DE APORTANTES.

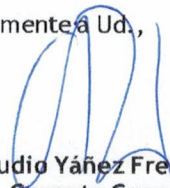
La Comisión para el Mercado Financiero, mediante Norma de Carácter General N°435 y Oficio Circular N°1141, ambos de fecha 18 de marzo de 2020, autorizó a las sociedades anónimas especiales, para establecer sistemas que permitan el voto a distancia en las asambleas de aportantes, siempre que dichos sistemas resguarden debidamente los derechos de los aportantes y la regularidad del proceso de votación. En este contexto el Directorio de la Sociedad acordó utilizar tales medios en la realización de la Asamblea Ordinaria de Aportantes y la Asamblea Extraordinaria de Aportantes del Fondo, a celebrarse el día 11 de mayo de 2020, a las 10:00 y 10:30 horas, respectivamente, mediante la plataforma electrónica de videoconferencia.

Con el objeto de que los aportantes o sus representantes acrediten su identidad y poder, según corresponda, para participar en las asambleas, estos deberán enviar una copia escaneada de su cédula de identidad y poder que los faculte para participar en ella por correo electrónico al Gerente General de la Sociedad (cyanez@larrainvial.com) durante el mismo día de su celebración y a más tardar una hora antes de que se dé comienzo a la primera de ellas, el cual será respondido con los datos para ingresar a la videoconferencia.. Asimismo, los aportantes o sus representantes que asistan a las asambleas deberán exhibir su cédula de identidad una vez comenzada la sesión y antes de darse por constituida.

CALIFICACIÓN DE PODERES

La calificación de poderes, si procediere, se efectuará el mismo día de la asamblea, en el lugar de su celebración y a la hora en que deba iniciarse.

Sin otro particular, saluda atentamente a Ud.,



Claudio Yáñez Fregonara
Gerente General

Larraín Vial Activos S.A. Administradora General de Fondos